

**Educación Física Colima
P R E S E N T E.-**

Dirección	Unidad de Transparencia
No. Oficio	CSEEC/UT/SC38C/SE01/SS01/143-2024
Sección	SC38C
Serie	SE01
Subserie	SS01
Asunto	Respuesta 060107324000047

Por este medio y en atención a su solicitud de información con número de **folio 060107324000047** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó lo siguiente:

"Conforme a su oficio CSEE/UESICAMM/171-2024 mediante el cual da respuesta a la información solicitada mediante folio 060107324000032, en el cual refiere el número de plazas asignadas, por categoría, siguientes PLAZAS ASIGNADAS EDUCACIÓN INICIAL 0 EDUCACIÓN PREESCOLAR 10 EDUCACIÓN PRIMARIA 12 SECUNDARIA GENERAL 8 SECUNDARIA TÉCNICA 14 TELESECUNDARIA 1 EDUCACIÓN FÍSICA 0 EDUCACIÓN ESPECIAL 4 Atendiendo a dicha tabla solicito se informe, si ha sufrido modificación, es decir si se han otorgado más plazas de acuerdo a la Convocatoria del Proceso de Promoción a Funciones Directivas y de Supervisión en Educación Básica, Ciclo Escolar 2023-2024 publicada por la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, el día 09 de diciembre 2022, y en su caso la cantidad total de plazas asignadas hasta el momento conforme a las siguientes categorías: EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN PREESCOLAR EDUCACIÓN PRIMARIA SECUNDARIA GENERAL SECUNDARIA TÉCNICA TELESECUNDARIA EDUCACIÓN FÍSICA EDUCACIÓN ESPECIAL (SIC)

Con fundamento en lo previsto por el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, anexo al presente el oficio **CSEEC/UESICAMM/202-2024**, emitido por el **Mtra. Paula Delia González Nolasco**, Titular de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, mediante el cual emite respuesta a su solicitud de información con número de folio **060107324000047**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

Atentamente
Colima, Colima; a 13 de mayo de 2024.

LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

MACG/iitb

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.
312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

Dirección:	UESICAMM
No. Oficio	Oficio No. CSEEC/UESICAMM/202-2024
Sección	SC36C Admisión, Promoción y Reconocimiento
Asunto	Respuesta solicitud de Transparencia 060107324000047

LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.
PRESENTE.-

Por medio del presente, la que Suscribe Mtra. Paula Delia González Nolasco, Titular de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, tiene a bien dar atención y seguimiento a la solicitud de información con folio 060107324000047 contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que se relaciona con la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE PROMOCIÓN A FUNCIONES DIRECTIVAS O DE SUPERVISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2023-2024, y a través de la cual solicita:

-“Conforme a su oficio CSEE/UESICAMM/171-2024 de fecha 109 de abril, mediante el cual da respuesta a la información solicitada mediante folio 060107324000032, en el cual refiere el número de plazas asignadas, por categoría, siguientes

PLAZAS ASIGNADAS

EDUCACIÓN INICIAL 0

EDUCACIÓN PREESCOLAR 10

EDUCACIÓN PRIMARIA 12

SECUNDARIA GENERAL 8

SECUNDARIA TÉCNICA 14

TELESECUNDARIA 1

EDUCACIÓN FÍSICA 0

EDUCACIÓN ESPECIAL 4

Atendiendo a dicha tabla solicito se informe, si ha sufrido modificación, es decir si se han otorgado más plazas de acuerdo a la Convocatoria del Proceso de Promoción a Funciones Directivas y de Supervisión en Educación Básica, Ciclo Escolar 2023-2024 publicada por la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, el día 09 de diciembre 2022, y en su caso la cantidad total de plazas asignadas hasta el momento conforme a las siguientes categorías:

EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN PREESCOLAR

EDUCACIÓN PRIMARIA

SECUNDARIA GENERAL

SECUNDARIA TÉCNICA

TELESECUNDARIA

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN ESPECIAL” (SIC).



“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.
312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

De conformidad con la solicitud, me permito señalar lo siguiente:

Esta Autoridad Educativa Local, tiene a bien precisar que los datos proporcionados en el Oficio No. CSEEC/UESICAMM/171-2024, de fecha 03 de mayo de 2024, en atención a la solicitud de folio 060107324000040, respecto al número de las plazas asignadas por nivel en la Promoción a Funciones Directivas o de Supervisión en Educación Básica, fueron los que se describen a continuación:

	PLAZAS ASIGNADAS
EDUCACIÓN INICIAL	0
EDUCACIÓN PREESCOLAR	11
EDUCACIÓN PRIMARIA	12
SECUNDARIA GENERAL	8
SECUNDARIA TÉCNICA	15
TELESECUNDARIA	1
EDUCACIÓN FÍSICA	0
EDUCACIÓN ESPECIAL	5

En lo que respecta a la presente solicitud 060107324000047, a la fecha de atención, el número de las plazas asignadas por nivel en la Promoción a Funciones Directivas o de Supervisión en Educación Básica, son las siguientes:

	PLAZAS ASIGNADAS
EDUCACIÓN INICIAL	0
EDUCACIÓN PREESCOLAR	11
EDUCACIÓN PRIMARIA	14
SECUNDARIA GENERAL	10
SECUNDARIA TÉCNICA	17
TELESECUNDARIA	1
EDUCACIÓN FÍSICA	0
EDUCACIÓN ESPECIAL	5

No omito mencionar que, la asignación se encuentra sujeta a la disponibilidad, a las necesidades del servicio y a la estructura ocupacional.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Por lo que el resultado obtenido por las maestras o los maestros en este proceso no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las maestras o los maestros participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada, por lo anterior, no es posible saber cuántas plazas se van a generar y/o serán susceptibles de asignación antes del 31 de mayo de 2024.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Colima Col., a 10 de mayo de 2024.

COORDINACIÓN GENERAL DE LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE COLIMA
UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA
PARA LA CARRERA DE
LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS

MTA. PAULA DELIA GONZÁLEZ NOLASCO
TITULAR DE LA UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA
PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS.

C.c.p. Archivo